LLAMADO MOPC N° 04/2019
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION FUNCIONAL Y PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MOPC. ID N° 364520

20 JUN. 2019

ACLARATORIA N° 1

Consulta 1:

Con respecto a los productos a presentar realizamos las siguientes consultas:

1. **Punto 2 Metodología de Identificación, Ítem 9**
   Sobre lo referido en elaboración de una Propuesta Documental de automatización, consultamos:

   1.1. ¿Qué debería incluir dicha propuesta? ¿Sólo referir los sistemas que podrían utilizarse para la automatización o la presentación de propuesta incluye al software?

RESPUESTA: Definir en el diagnostico situación de los sistemas de información vinculados a la gestión del talento humano, y determinar en la propuesta una reingeniería parcial o total del sistema utilizado, donde se incluye el procedimiento. En cuanto al ítem 9, va relacionado a lo mencionado. No incluye la provisión de software.

   1.2. ¿El sistema es uno ya existente en la Institución ó puede ser uno independiente? En este caso, ¿Cuáles son las características que debería contemplar el Sistema?

RESPUESTA: Debe ser bajo la tecnología que se utiliza en la institución.

Consulta 2:

Punto 2 Metodología de Identificación, Ítem 10
Sobre lo referido a la Propuesta de procedimientos para la etapa previa de procesamiento de salario con propuesta documental de automatización integral, consultamos:

Dany Zaldena
Directora
UOC SNSP

2.1 ¿Cuál sería el alcance de la etapa previa a la que se hace mención?

RESPUESTA: La etapa previa se inicia con el registro del personal contratado, permanente o comisionado en el Sistema Interno.

2.2 ¿Que debería incluir dicha propuesta? Sólo referir los sistemas que podrían utilizarse para la automatización o la presentación de propuesta incluye al software?

RESPUESTA: Ver respuesta 1.1.

2.3 Favor especificar a qué se refiere la automatización integral, ¿Sólo al procedimiento referido o al área de Recursos Humanos en su totalidad?

RESPUESTA: Debe incluir otras dependencias vinculadas al proceso referido y eventualmente procesos asociados de vital importancia al producto.

Consulta 3:

Sobre el Manual de Organización y Funciones, Perfiles de Cargo, favor especificar la cantidad de Cargos y Funciones a que se hace referencia.

RESPUESTA: Se definirá con precisión en la etapa del Diagnóstico.

Consulta 4:

¿Cómo está conformada la estructura de RRHH, cómo y cuantas personas?

RESPUESTA: Está conformada por una Dirección, una Coordinación, tres Departamentos, diez Divisiones y una Unidad. Cuenta con 80 funcionarios aproximadamente.

Consulta 5:

Metodología de Identificación, en el punto 9 y 10.

RESPUESTA:

1.1. Definir en el diagnostico situación de los sistemas de información vinculados a la gestión del talento humano, y determinar en la propuesta una reingeniería parcial o total del sistema utilizado, donde se incluye el procedimiento, tanto en uno u otro escenario. No incluye la provisión de un software. Abarca otras dependencias vinculadas al proceso.

Lincy [illegible] Vera
Directora
UOC - MOPC

1.2. El producto debe ser un manual de procedimiento. La propuesta de informatización ya a ser aplicada, con tecnología utilizada en la Institución.

Consulta 6:

¿El SICCA incluye estos 2 módulos?

RESPUESTA: Se debe utilizar el SICCA.

Consulta 7:

¿Cuál es la estructura actual de la Dirección de RRHH? ¿Tienen Departamentos – Divisiones, cuántas?

RESPUESTA: Ver respuesta 1.1

Consulta 8:

¿Cuántas personas hoy están asignadas a la Dirección de RRHH?

RESPUESTA: Ver respuesta 1.2

Consulta 9:

¿El legajo de cada funcionario hoy se administra en formato papel ó digitalizado en algún sistema informático?

RESPUESTA: De ambas formas.

Consulta 10:

¿Tienen un registro actualizado de las vacaciones del personal?

RESPUESTA: Si

Consulta 11:

¿El MOPC tiene un Reglamento Interno aprobado y homologado?

RESPUESTA: Si.

Lic. Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. ARTURO ALLENDE
Pres. de Adquisiciones

Consulta 12:

Documentos a presentar de cada Especialista.

RESPUESTA: Se sugiere remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Sección 2 INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES.
3. PREPARACION DE LAS PROPUESTAS ITEM 3.2 y FORMULARIO TEC- 6 CURRICULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO PUNTO 13.
CERTIFICACIÓN PAG. 25.

Consulta 13:

PRECIO: 880.000.000. Se entiende como precio fijo o referencial?, podemos presentar un monto menor o debemos mantener ese precio?
En el PBC aclara que es por puntación y no se especifica como precio referencial.

RESPUESTA: En cuanto a la consulta de precio se sugiere remitirse al Pliego de Bases y Condiciones- Instrucciones para los Consultores – Hojas de Datos punto 3.2(a).

Sra. Liney Romina Lucena, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones